

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 2004/25

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA

ANUNCIO

**INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA, AUTORIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y RECONOCIMIENTO, EN CONCRETO, DE UTILIDAD PÚBLICA DE REFORMA DE LÍNEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN A 15 KV, "S.T.R 4798 MUÑANA-05 CASAS PUERTO VILLATORO (DERIV. RETEV.)" DEL APOYO 732 AL 944, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE VILLANUEVA DEL CAMPILLO Y CASAS DEL PUERTO (ÁVILA).
EXPTES. N.º ATLI-52.198 (ANTES AT-3.261-E)**

A los efectos previstos en los artículos 9 y 24, del Decreto 46/2022, de 24 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas en Castilla y León, así como en los artículos 125. y 144. Información pública, del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de Autorización administrativa previa, de construcción y de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica de alta tensión cuyas características se relacionan a continuación:

Expedientes n.º: ATLI-52.198 (antes AT-3.261-E)

Peticionario: i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.

Emplazamiento: Terrenos particulares y/o públicos según relación de afectados adjunta, en los términos municipales de Villanueva del Campillo y Casas del Puerto, Ávila (Ávila).

Finalidad: Reforma de una línea existente de Alta Tensión (15kV), que actualmente dispone de apoyos de madera en mal estado con aislamiento rígido. Con esta actuación se mejorará la seguridad y la calidad de suministro de la instalación; minimizando el riesgo de incendio, aumentando la distancia de seguridad de los conductores al terreno, adecuando e implementando las medidas necesarias para dar cumplimiento al R.D. 1432/2008 de protección de avifauna, etc.

Características:

- Se instalarán apoyos, de hormigón HV630 R con una altura total de 13 m y 15 m, y de celosía, C2000, con una altura total de 14 m.
- Se instalarán crucetas de bóveda CBTA-HV2-1750 para apoyos de hormigón, y para apoyos de celosía se instalarán crucetas rectas RC2 17,5 S según normas NI.
- Tendido de conductor tipo 47-AL1/8ST1A (LA 56) entre los apoyos N° 732 (existente) y el N° 944 (a sustituir).
- Instalación de medidas de protección de la avifauna.

Presupuesto: 78.498,93 euros.**Se solicita:** Autorización administrativa previa, autorización de construcción y reconocimiento, en concreto, de la Utilidad pública.

Lo que se hace público para que el proyecto presentado pueda ser examinado durante un plazo de 20 días hábiles en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Ávila, c/ Duque de Alba, 6 Portal 2, primera planta, de Ávila, a partir de la publicación de este anuncio, a los efectos de que puedan formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el mismo plazo. El proyecto se podrá consultar también en la página web de la Junta de Castilla y León www.energia.jcyl.es, sección Energía y Minería — Información pública en materia de energía y minas — Energía.

La relación de bienes y derechos que i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. considera de necesaria expropiación, así como los titulares afectados son los que se incluyen como Anexo a este documento.

La declaración en concreto de Utilidad Pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa.

Ávila, 3 de octubre de 2025.

El Jefe Del Servicio Territorial, *Roberto Barroso Peña*.

**ANEXO. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS, SUJETOS A EXPROPIACIÓN,
DE PROPIETARIOS AFECTADOS CON LOS QUE NO SE HA LLEGADO A ACUERDO**

MUNICIPIO	FINCA (según proyecto)	TITULAR	DATOS CATASTRALES	NATURALEZA - CULTIVO	AFECCIONES					OBSERVACIONES		
					Nº	Ocupación (m²)	Longitud (m)	Anchura Servidumbre (m)	Superficie vuelo (m²)			
											Apoyo	Tendido
VILLANUEVA DEL CAMPILLO (ÁVILA)	6	HEREDEROS DE MAXIMINA MUÑOZ SANCHEZ	Pol. 511, parc. 25 (Villanueva del Campillo)	Rústico (Uso agrario) PD Prados o praderas Ref. Catastral 05260A511000250 000UG	10 / sustituir	-	60,81	14	851,35	10 apoyo de hormigón		
VILLANUEVA DEL CAMPILLO (ÁVILA)	13	EN INVESTIGACIÓN	Pol. 23, parc. 60001 (Casas del Puerto)	Rústico (Uso agrario) Ref. Catastral 05052A023600010 000PF	17 / sustituir	2	8,04	14	117,05	17 apoyo metálico		
CASAS DEL PUERTO (ÁVILA)	14	AYUNTAMIENTO DE CASAS DEL PUERTO	Pol. 23, parc. 102 (Casas del Puerto)	Rústico (Uso agrario) E-Pastos Ref. Catastral 05052A023001020 000PQ	-	-	24,47	14	342,57	-		
CASAS DEL PUERTO (ÁVILA)	15	JOSE ANTONIO MONTESANO MAYORAL	Pol. 23, parc. 104 (Casas del Puerto)	Rústico (Uso agrario) E-Pastos Ref. Catastral 05052A023001020 000PQ	18 19	4	81,2	14	1212,8	18 apoyo metálico 944 apoyo a sustituir por 19		